PRESENTACIÓN

INGLES es una materia de carácter teórico, a través de ella se pretende desarrollar las cuatro habilidades básicas de la lengua para que sean capaces de comunicarse mediante este idioma.

PROPÓSITOS

Los aprendizajes que nos proponemos adquieras al término de este curso, son los siguientes:

A) Aplicara el conocimiento de elementos lingüísticos por medio de la construcción de oraciones simples
B) Identificara ideas principales y secundarias por medio de la interacción de textos.
C) Aplicara el conocimiento del presente simple y continuo por medio del intercambio de información
D)Identificara información específica por medio de la lectura de textos

UNIDADES

Las unidades con las que cuenta el programa, son las siguientes, las cuales se impartirán en las fechas programadas. Sujetas a algún cambio con previo aviso a los alumnos y a dirección general del plantel

UNIDAD	**TEMA**
I	La lengua no solo expresa el pensamiento, sino que lo transforma en realidad
II	Vive hoy, que mañana morimos
III	Todo ha cambiado y sin embargo soy más yo mismo que nunca
IV	Pudiera errar, No estar seguro es filosofar
V	Ante la ley un hombre es culpable si viola los derechos de otros. Ante la ética, de solo pensarlo
VI	Lo más importante en la comunicación es saber escuchar

METODOLOGÍA

La metodología aplicada en este curso estará basada en la participación personal, en el trabajo individual, en el trabajo en equipo cuando así se requiera y en el manejo del contenido temático, lo que permitirá que se logre el aprendizaje necesario para que se apruebe la asignatura.

Para llevar a cabo esto, será necesario tomar nota cuando sea necesario, y consultar las diversas fuentes donde el alumno pueda complementar el aprendizaje

EVALUACIÓN

Los exámenes parciales aplicados cada bimestre deberán servir para indicar al alumno si requiere cambiar de método de estudio o bien mejorar el ya existente, etc.

NOTA:

- Si el alumno tiene **3 faltas injustificadas** en el bimestre, perderá el derecho a examen.
- No se permitirá la entrada de alumnos mientras se pasa lista, una vez hecho esto, puede ingresar al salón con retardo.
- Tres retardos equivalen a una falta.
- Las faltas se podrán y tendrán que justificarse el día de su reincorporación a clases, con apuntes, tareas y su respectiva receta médica o recado del tutor.
- **Si las faltas son por suspensión disciplinaria, no podrán ser justificadas por lo tanto no se recibirán trabajos, tareas o se repondrá examen.**
- No tendrán derecho a examen los alumnos que no cumplan con los trabajos requeridos como guías, investigaciones etc.

PERIODOS DE EVALUACIÓN

BIMESTRE	**FECHA**
Primer	6 y 9 octubre
Segundo	1 y 4 diciembre
Tercer	16 y 19 febrero
Cuarto	4 y 7 mayo

ASPECTOS A EVALUAR

Los aspectos que se evaluaran a través del ciclo escolar, así como el peso respectivo para las calificaciones son las siguientes:

FACTORES	PONDERACIÓN	INSTRUMENTO
Aprendizaje declarativo y procedimental	40%	Exámenes escritos, orales, etc.
Aprendizaje actitudinal constituido por: trabajo en clase y tareas.	40%	Temas diversos
Extra; investigaciones, exposiciones etc. (proyecto).	20%	Escala estimativa

NOTA: El proyecto del 4º bimestre tendrá un mayor porcentaje de evaluación debido a la complejidad del mismo el cual será dado a conocer a los alumnos con anticipación para llegar a acuerdos en conjunto

REQUISITOS PARA EXENTAR

- Los alumnos deberán cumplir, por lo menos, con el 90% de asistencia a clase.
- **Tener un promedio mínimo de 9.0 en cada uno de los bimestres.**
- Haber cumplido con todos los trabajos, reportes, actividades etc. Que se requieran durante los periodos a evaluar.

ASIGNACIÓN DE CALIFICACIONES

La calificación de cada bimestre será el resultado de la sumatoria de los porcentajes que se asignen a los factores que se evalúen en cada uno de ellos.

La calificación bimestral será definitiva por lo tanto bajo ninguna circunstancia se cambiará posteriormente de ser plasmada en boletas
Todos los trabajos solicitados deberán ser entregados el día que se indique no serán recibidos ningún otro día bajo ninguna circunstancia

La calificación final será:

Si el promedio de las calificaciones de los cuatro bimestres es de **9.0** el alumno tiene exentada la materia, pero si fuera de **8.9** o menor tendrá que presentar examen de primera vuelta y ambas calificaciones se promediarán para obtener la calificación final de la asignatura.

En caso de que la calificación final de la asignatura sea reprobatoria, automáticamente el alumno estará en examen extraordinario.

*El alumno deberá presentar los cuatro exámenes bimestrales resueltos a mano como guía para examen de primera y segunda vuelta. Es obligación del alumno resguardar sus exámenes y si no fuera el caso el alumno tendrá la obligación de conseguirlos con algún compañero que acepte prestárselos (no es obligación de los alumnos prestar los exámenes) de no ser presentados como se solicita NO podrá presentar los exámenes y quedaran anulados automáticamente

*Si el alumno es sorprendido copiando o pasando respuestas en los exámenes bimestrales, finales de primera o segunda vuelta y/o extraordinarios quedaran anulados automáticamente.

INSTITUTO PEDAGÓGICO ANGLO ESPAÑOL, A.C.

CLAVE DE INCORPORACIÓN 1025
Ciclo escolar 2026-2027

INGLÉS VI INTERMEDIO

Clave 1603
Asignatura obligatoria
Plan de estudios 1996

Profa.: Ana Elia Axtle Carreño 6º A

Martes 12:00-12:50
Miércoles 12:50-13:40
Jueves 8:50-9:40